



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Comisiones

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"  
"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 5 de octubre de 2022

NOTA CD N° 14/2022

Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 13/22** a realizarse el **martes 11 de octubre** del año en curso, a horas 16:00, de manera BIMODAL (presencial y ZOOM), para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. **Informe Decano**
2. **Temas Sobre Tabla**
3. **Asuntos Entrados**

**3.1) Res. DECECO N° 803/22 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6519/13): Resuelve: Tener por designada temporariamente** a la Abog. María Jimena Chávez Díaz en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Derecho Constitucional de la carrera de Licenciatura en Administración, que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 29/08/22 y hasta el 31/12/22 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

**3.2) Res. DECECO N° 804/22 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6519/13): Resuelve: Tener por designado temporariamente** al Abog. Marcelo Ramón Domínguez en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la asignatura Derecho Constitucional de la carrera de Licenciatura en Administración, que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 29/08/22 y hasta el 31/12/22 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

### 4. **Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

#### **Comisión Docencia, Investigación y Disciplina**

**4.1) Expte. N° 6717/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Costos, de la carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 - 2019), que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 350/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 7/8.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Comisiones

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

**4.2) Expte. N° 6718/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Derecho Concursal de la carrera Contador Público Nacional (segundo cuatrimestre de cuarto año, Plan de Estudios 2019) y (primer cuatrimestre Plan de Estudio 2003), de Sede Salta.

Despacho N° 351/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 7/8.*

**4.3) Expte. N° 6369/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura “Administración de Personal I y II” con extensión a “Gestión de Empresas” de las carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), que se dicta en Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 353/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que intervino en la sustanciación del mismo obrante a fs. 57. Designar a la postulante Jaquelina Emilse Belén Ferreyra en el citado cargo.*

**4.4) Expte. N° 6779/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita ampliación del dictamen al Jurado interviniente en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad II con extensión de funciones a Contabilidad III, de la carrera de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 2019 (Res. DECECO N° 183/22) Sede Salta.

Despacho N° 355/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina: *Solicitar al Jurado interviniente en el referido concurso, ampliación de Dictamen emitido por unanimidad y que correa fs. 436/439 del expediente de referencia, dentro de 10 (diez) días hábiles administrativos de tomar conocimiento de la presente, conforme Art. 53 inciso a, de la Res. CS N° 350/87 y modificatorias.*

**4.5) Expte. N° 6023/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita impugnación de postulante en el marco del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Matemática III de la carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019) que se dicta en Sede Regional Tartagal (Ex Nicolás Gómez Lérica), llamado por Res. CD-ECO N° 075/22.

Despacho N° 358/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Rechazar la impugnación presentada por el postulante Ing. Nicolás Iván Santos (fs. 111/185), al acto concursal llevado a cabo el día 9 de junio de 2022 por el Jurado interviniente. Aprobar el dictamen unánime del Jurado obrante a fs. 100/106 y su ampliación fs. 293/299. Hágase saber al postulante Santos y demás interesados que podrá disponer Recurso de Reconsideración, en el plazo de 10 (diez) días a partir de su notificación, conforme Art. 84 Decreto 1759/72 LNPA.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Comisiones

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

**4.6) Expte. N° 6580/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la designación en carácter de interina del Cr. Sixto Guillermo Alanís en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, en la asignatura Introducción a la Contabilidad con extensión de funciones a la Contabilidad I, de las carreras Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2019) Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003 y 2022) de esta Facultad.

Despacho N° 360/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 13/14 del referido expediente.*

**4.7) Expte. N° 6550/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la designación de la Abog. María José Ruiz de los Llanos en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, en la asignatura Derecho Constitucional de las carreras Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003 y 2022) de esta Facultad.

Despacho N° 362/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 453/454 del referido expediente.*

**4.8) Expte. N° 6971/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la designación del Lic. Fernando Romero por extensión de funciones docentes de Director de la carrera Licenciatura en Economía, cargo de Profesor Adjunto Temporario, dedicación semiexclusiva, para la asignatura Economía I, de esta Facultad.

Despacho N° 359/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 90 del referido expediente.*

**4.9) Expte. N° 6446/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita dejar sin efecto la designación de la alumna Emilse del Carmen Suárez Cuellar en el cargo temporario de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura de “Seminario de Práctica Profesional” – Módulo I, II y III, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudio 2003, con extensión a la asignatura “Práctica Profesional Supervisada”, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), Sede Salta

Despacho N° 335/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 102 del referido expediente.*

**4.10) Expte. N° 6549/10 y 6162/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la finalización de funciones del Mg. Agustín Tadeo Cayetano de Escalada Molina en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Seminario de Responsabilidad Social con extensión de funciones a Balance Social (Optativa) de Sede Salta y a Seminario de Responsabilidad Social y Balance Social, de la Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 361/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 61/61 vuleta, del referido expediente.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Comisiones

**“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”**  
“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

**4.11) Expte. N° 6989/18 - 6720/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramitan la prórroga con carácter de excepcional a lo establecido en el Art. 24 de la Res. CD ECO N° 301/91, las designaciones de los Alumnos Auxiliares Docentes de la Segunda Categoría de las distintas Cátedras de esta Facultad: Tolaba, Paula Gimena y Ferreyra, Jaqueline Emilse B.

Despacho N° 348/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 147/147 vuelta.*

**4.12) Expte. N° 6553/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la Modificación parcial del Artículo 2° de la Resolución CD ECO N° 048/22, relacionada a la fecha de toma de posesión de funciones del Ing. Sergio Hernán Crespo en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Matemática I” de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudio 2003, de esta Facultad

Despacho N° 336/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 744 del referido expediente.*

**4.13) 9. Expte. N° 6723/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita Modificar el carácter de la designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple del Área Matemática del Servicio de Apoyo Educativo (SAE), de temporario a interino.

Despacho N° 346/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 26/28 del referido expediente.*

**4.14) Expte. N° 6690/22: Representantes del CEUCE.** Solicitan redictado extraordinario de la asignatura Optativa- Balance Social, destinada a los alumnos de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003

Despacho N° 345/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución que obra a fs. 3/4 del expediente de referencia.*

**4.15) Expte. N° 6466/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Solicita se autorice con carácter de excepcionalidad el dictado de la asignatura de Contabilidad IV para los alumnos de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, Sede Salta y Sede Regional Tartagal, que cumplieron con los requisitos establecidos en el “Taller Teórico-Práctico de Contabilidad IV”.

Despacho N° 356/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 63 del referido expediente*

**4.16) Expte. N° 6990/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Solicita se autorice el re-dictado de la asignatura Administración Financiera Gubernamental de la Carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, Planes de Estudios 2007, en el segundo cuatrimestre del Período Lectivo 2022.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Comisiones

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”  
“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

---

Despacho N° 355/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 318 del referido expediente.*

**4.17) Expte. N° 6754/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Solicita se incluya contenidos basados en la perspectiva de género en los nuevos planes de estudios y/o programas de estudios de las asignaturas que se dictan en esta Facultad.

Despacho N° 354/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 3/4.*

#### **Comisión Posgrado y Extensión Universitaria**

**4.18) Expte. N° 6636/22: Autoridades de la Carrera de Posgrado Especialización en Tributación- 10ª cohorte.** Solicitan constitución de Tribunales Examinadores Extraordinarios.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 117/22 aconseja: *Aprobar la constitución de Tribunales Examinadores conforme fs. 32/35 del expediente de referencia.*

**4.19) Expte. N° 6715/22: Bustos Cabero, Olga Valeria.** Tramita su incorporación a la 11ª cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación y reconocimiento de módulos aprobados en cohortes anteriores.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 118/22 aconseja: *Tener por incorporada a la citada alumna a la 11ª Cohorte de la carrera Especialización en Tributación. Tener por reconocidos los módulos aprobados consignados a fs. 7.*

**4.20) Expte. N° 6695/22: Barrios, Silvina Soledad.** Tramita su incorporación a la carrera de Posgrado Especialización en Tributación y reconocimiento de módulos aprobados en cohortes anteriores.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 119/22 aconseja: *Tener por incorporada a la citada alumna a la 11ª Cohorte de la carrera Especialización en Tributación. Tener por reconocidos los módulos aprobados consignados a fs. 9/10.*

**4.21) Expte. N° 6702/22: Barrionuevo, Anabela.** Tramita su incorporación a la 11ª cohorte de la carrera de Profesorado en Ciencias Económicas – Cohorte 2022-2023 y reconocimiento de módulos aprobados en cohortes anteriores.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 122/22 aconseja: *Tener por incorporada a la citada alumna a la carrera de Profesorado en Ciencias Económicas – Cohorte 2022-2023. Tener por reconocidos los módulos aprobados consignados a fs. 6.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Comisiones

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**  
"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

---

**4.22) Expte. N° 6701/22: Profesorado en Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación de propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: "Los derechos humanos desde un enfoque transversal", en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 120/22 aconseja: *Autorizar la realización del citado trabajo, a cargo de los alumnos Luciana Cornejo y María Rodríguez Rufino. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Esp. María de los Desamparados Talens tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

**4.23) Expte. N° 6807/21: Gual, Roxana Verónica Angélica.** Solicita prórroga para la presentación del Trabajo Final sobre "Trata de personas con fines de explotación sexual en la Justicia Federal y provincial de Salta: camino hacia la Cooperación en la Investigación entre los Ministerios Públicos Fiscales" aprobado por Res. CD ECO N° 177/22, correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, que se dicta en esta Facultad.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 121/22 aconseja: *Otorgar prórroga de dos (2) meses a la citada para la presentación del referido Trabajo Final.*

#### **Comisión de Hacienda y Presupuesto**

**4.24) Expte. N° 6691/22: Rubin, Ana Paola.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la carrera de Escribanía, que se dicta en la Universidad Siglo XXI.

Despacho N° 35/22 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica a la Prof. Rubin para la referida carrera.*

**4.25) Expte. N° 6694/22: Medina Quintana, Miguel Adrián.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Estadística Aplicada, que se dicta en la Universidad Nacional de Tucumán.

Despacho N° 36/22 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica al Prof. Medina Quintana para los gastos de la referida carrera.*

**4.26) Expte. N° 6722/22: Batista, Einer.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Estadística Aplicada que se dicta en la Universidad Nacional de Tucumán.

Despacho N° 38/22 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica al Prof. Batista para el cursado de la referida carrera.*

**4.27) Expte. N° 6708/22: Gaida, María Lorena.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para la Maestría en Contabilidad y Auditoría que se dicta en esta Unidad Académica.



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Comisiones*

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**  
"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

---

Despacho N° 37/22 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica a la Prof. Gaida para el cursado de la referida carrera.*

**4.28) Expte. N° 6733/22: Reston, Esteban Carlos.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el Doctorado América Latina y la Unión Europea en el contexto internacional de la Universidad de Alcalá (España).

Despacho N° 39/22 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica al Prof. Reston para el cursado de la referida carrera.*

Atentamente.

Cra. María Rosa Panza  
Secretaria Académica  
FCEJS-UNSa